

de diciembre de 1984, cesando en su actual situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 21 de diciembre de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

**27978** *ORDEN 110/00002/1984, de 20 de diciembre, por la que se dispone el nombramiento de don José María Represa Rodríguez como Subdirector general de Gastos de Personal de la Dirección General de Asuntos Económicos.*

Excmos. Sres.: En uso de las facultades que me están conferidas de acuerdo con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, vengo en disponer el nombramiento de don José María Represa Rodríguez, de la Escala Técnico-Administrativa a extinguir del Ministerio de Hacienda (A21HA1369), como Subdirector general de Gastos de Personal de la Dirección General de Asuntos Económicos.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 20 de diciembre de 1984.

SERRA SERRA

Excmos. Sres. Secretario de Estado de la Defensa y Director general de Asuntos Económicos.

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**27979** *RESOLUCION de 18 de diciembre de 1984, de la Secretaría de Estado de Comercio, por la que cesa el Director territorial de Economía y Comercio en Santander.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 23.6 del Real Decreto 2335/1983, de 4 de agosto, en relación con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, he dispuesto el cese en el cargo de Director territorial de Economía y Comercio en Santander de don Angel Vizoso Mozo, funcionario del Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado (número de Registro de Personal A01CO108).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 18 de diciembre de 1984.—El Secretario de Estado de Comercio, Luis de Velasco Rami.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**27980** *ORDEN de 10 de diciembre de 1984 por la que se nombra Subdirector de la Oficina Técnica de Construcción y Equipamiento de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia en Madrid a don Fernando Mate y Moreno de Monroy.*

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir puestos de trabajo, vacantes en la Dirección Provincial de Educación y Ciencia en Madrid, anunciados por Orden de 29 de octubre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre), y a propuesta del Director provincial de Educación y Ciencia,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Subdirector de la Oficina Técnica de Construcción y Equipamiento (nivel 29) de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia en Madrid a don Fernando Mate y Moreno de Monroy (A01PG002851), funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 10 de diciembre de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Feliciano Muriel Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

**27981** *ORDEN de 10 de diciembre de 1984 por la que se nombra Subdirector de Programación de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Madrid a don Eloy Manuel Pastoriza Novas.*

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir puestos de trabajo, vacantes en la Dirección Provincial de Educación y Ciencia en Madrid, anunciados por Orden de 29 de octubre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre), y a propuesta del Director provincial de Educación y Ciencia,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Subdirector de Programación (nivel 29) de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia en Madrid a don Eloy Manuel Pastoriza Novas (T000PO2A0069), funcionario de la Escala Técnica del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 10 de diciembre de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Feliciano Muriel Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

**27982** *ORDEN de 10 de diciembre de 1984 por la que se nombra Subdirector de Gestión de Servicios, de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia en Madrid, a doña María Pilar Lucendo de Lucas.*

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir puestos de trabajo vacantes en la Dirección Provincial de Educación y Ciencia en Madrid, anunciados por Orden de 29 de octubre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre), y a propuesta del Director provincial de Educación y Ciencia,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Subdirectora de Gestión de Servicios (nivel 29), de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia en Madrid, a doña María Pilar Lucendo de Lucas (A01PG3600), funcionaria del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, cesando simultáneamente en su destino anterior.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 10 de diciembre de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Feliciano Muriel Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

**27983** *ORDEN de 10 de diciembre de 1984 por la que se nombra Secretario general de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia en Madrid a don Eduardo Buttler Haller.*

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir puestos de trabajo vacantes en la Dirección Provincial de Educación y Ciencia en Madrid, anunciados por Orden de 29 de octubre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre), y a propuesta del Director provincial de Educación y Ciencia,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Secretario general de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia en Madrid (nivel 29), a don Eduardo Buttler Haller (A01PG003599), funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, cesando, simultáneamente, en su destino anterior.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 10 de diciembre de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Feliciano Muriel Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

**27984** *RESOLUCION de 3 de diciembre de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra Profesor titular de Universidad al señor que se cita, en virtud de pruebas de idoneidad y en el área de «Arquitectura naval».*

Ilmo. Sr.: Terminadas las pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, Área de conocimiento de «Arquitectura naval», convocadas en virtud de la disposición transitoria novena, apartados 2.º, 3.º y 4.º, de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, por Orden de 7 de febrero de 1984, y aceptada la propuesta de la correspondiente Comisión, según Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 27 de agosto de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y presentada la documentación a aportar por el interesado,

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con el contenido del artículo 18.º, 3.º, de la Orden de convocatoria, ha resuelto:

Primero.—Nombrar Profesor del Cuerpo de Titulares de Universidad al señor que a continuación se relaciona:

Espinosa de los Monteros y Bermejillo, Ignacio (número de Registro de Personal A44EC0616).

Segundo.—El Profesor nombrado por la presente Resolución obtendrá destino conforme a lo establecido en el artículo 20, 1, de la Orden de 7 de febrero de 1984 y a la Resolución de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 27 de noviembre de 1984.

Conforme a lo establecido en el artículo 20, 2, de la citada Orden de 7 de febrero de 1984, los Profesores titulares que no obtengan destino mediante lo establecido en el párrafo anterior quedarán en expectativa de destino y podrán participar en los concursos de méritos a que se refiere el apartado 2 del artículo cuarto del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 3 de diciembre de 1984.—La Secretaría de Estado, por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**27985** RESOLUCION de 3 de diciembre de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra Profesor titular de Universidad al señor que se cita, en virtud de pruebas de idoneidad y en el área de «Aeronaves y vehículos espaciales».

Ilmo. Sr.: Terminadas las pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento de «Aeronaves y vehículos espaciales», convocadas en virtud de la disposición transitoria novena, apartados 2, 3 y 4, de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial y 4, de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, por Orden de 7 de febrero de 1984, y aceptada la propuesta de la correspondiente Comisión, según Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 27 de agosto de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y presentada la documentación a aportar por el interesado.

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con el contenido del artículo 18, 3, de la Orden de convocatoria, ha resuelto:

Primero.—Nombrar Profesor del Cuerpo de Titulares de Universidad al señor que a continuación se relaciona:

Fernández Sainz, Leandro Buenaventura (NRP A44EC8541).

Segundo.—El Profesor nombrado por la presente Resolución obtendrá destino conforme a lo establecido en el artículo 20, 1, de la Orden de 7 de febrero de 1984 y a la Resolución de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 27 de noviembre de 1984.

Conforme a lo establecido en el artículo 20, 2, de la citada Orden de 7 de febrero de 1984, los Profesores titulares que no obtengan destino mediante lo establecido en el párrafo anterior quedarán en expectativa de destino y podrán participar en los concursos de méritos a que se refiere el apartado 2 del artículo cuarto del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 3 de diciembre de 1984.—La Secretaría de Estado, por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**27986** RESOLUCION de 3 de diciembre de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra Profesor titular de Universidad al señor que se cita, en virtud de pruebas de idoneidad y en el área de «Ingeniería cartográfica y fotogrametría».

Ilmo. Sr.: Terminadas las pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento de «Ingeniería cartográfica y fotogrametría», convocadas en virtud de la disposición transitoria novena, apartados 2, 3 y 4, de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, por Orden de 7 de febrero de 1984, y aceptada la propuesta de la correspondiente Comisión, según Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 30 de agosto de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de septiembre), y presentada la documentación a aportar por los interesados.

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con el contenido del artículo 18, 3, de la Orden de convocatoria, ha resuelto:

Primero.—Nombrar Profesor del Cuerpo de Titulares de Universidad al señor que a continuación se relaciona:

Fernández Adrio, José Antonio (NRP A44EC7076).

Segundo.—El Profesor nombrado por la presente Resolución obtendrá destino conforme a lo establecido en el artículo 20, 1, de la Orden de 7 de febrero de 1984 y a la Resolución de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 27 de noviembre de 1984.

Conforme a lo establecido en el artículo 20, 2, de la citada Orden de 7 de febrero de 1984, los Profesores titulares que no obtengan destino mediante lo establecido en el párrafo anterior quedarán en expectativa de destino y podrán participar en los concursos de méritos a que se refiere el apartado 2 del artículo cuarto del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 3 de diciembre de 1984.—La Secretaría de Estado, por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**27987** RESOLUCION de 3 de diciembre de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra Profesor titular de Universidad al señor que se cita, en virtud de pruebas de idoneidad y en el área de «Ingeniería de los procesos de fabricación».

Ilmo. Sr.: Terminadas las pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento de «Ingeniería de los procesos de fabricación», convocadas en virtud de la disposición transitoria novena, apartados 2, 3 y 4, de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, por Orden de 7 de febrero de 1984, y aceptada la propuesta de la correspondiente Comisión, según Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 27 de agosto de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y presentada la documentación a aportar por los interesados.

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con el contenido del artículo 18, 3, de la Orden de convocatoria, ha resuelto:

Primero.—Nombrar Profesor del Cuerpo de Titulares de Universidad al señor que a continuación se relaciona:

Alcalde de Velasco, José María (NRP A44EC7078).

Segundo.—El Profesor nombrado por la presente Resolución obtendrá destino conforme a lo establecido en el artículo 20, 1, de la Orden de 7 de febrero de 1984 y a la Resolución de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 27 de noviembre de 1984.

Conforme a lo establecido en el artículo 20, 2, de la citada Orden de 7 de febrero de 1984, los Profesores titulares que no obtengan destino mediante lo establecido en el párrafo anterior quedarán en expectativa de destino y podrán participar en los concursos de méritos a que se refiere el apartado 2 del artículo cuarto del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 3 de diciembre de 1984.—La Secretaría de Estado, por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**27988** RESOLUCION de 3 de diciembre de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra Profesor titular de Universidad al señor que se cita, en virtud de pruebas de idoneidad y en el área de «Filología vasca».

Ilmo. Sr.: Terminadas las pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento de «Filología vasca», convocadas en virtud de la disposición transitoria novena, apartados 2, 3 y 4, de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, por Orden de 7 de febrero de 1984, y aceptada la propuesta de la correspondiente Comisión, según Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 27 de agosto de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y presentada la documentación a aportar por los interesados.

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con el contenido del artículo 18, 3, de la Orden de convocatoria, ha resuelto:

Primero.—Nombrar Profesor del Cuerpo de Titulares de Universidad al señor que a continuación se relaciona:

Sarasola Errasquin, Ivón Joaquín (NRP A44EC6927).

Segundo.—El Profesor nombrado por la presente Resolución obtendrá destino conforme a lo establecido en el artículo